

CONSTANCIA SECRETARIAL: A DESPACHO DE LA SEÑORA JUEZ, SIRVASE PROVEER SOBRE EL ESCRITO VISIBLE A PDF 31 PROFERIDO PÓR LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE. CARTAGO, VALLE, ABRIL 17 DE 2024.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO.
Secretario

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICUATRO (2024) .**



República de Colombia

**Referencia: EJECUTIVO CON GARANTÍA PERSONAL
Demandante: BANCO FINANDINA
Demandado: JHON LEONARDO ARCILA RESTREPO
Radicación: 76-147-31-03-001-2024-00005-00
Auto: 550**

Para los fines que se estimen pertinentes **AGREGUESE AL EXPEDIENTE SIN PRONUNCIAMIENTO** el despacho comisorio No. 0001-2024, proveniente de LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CARTAGO VALLE, el cual fue devuelto sin diligenciar en atención al desistimiento de la diligencia elevado por el apoderado judicial de la entidad ejecutante. [031 devolución despacho comisorio Sin Diligenciar.pdf](#)

NOTIFÍQUESE

La Juez,

LILIAM NARANJO RAMÍREZ

 <p>JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO CARTAGO - VALLE DEL CAUCA</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO</p> <p>Cartago - Valle, ABRIL 26 DE 2024 La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.</p> <hr/> <p>OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO Secretario</p>
--

ovc

Liliam Naranjo Ramirez

Firmado Por:

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b7a2cc8191c1bffa44dac4781e607628cdb0e2bd6f9bba102eecf2ac94a587e**

Documento generado en 25/04/2024 09:52:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>